

## Recomendaciones generales

### Uso de barbijos

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos solo está recomendado para:

- Personas que presentan síntomas de infección respiratoria: fiebre junto a tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria.

- **Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.** (como es probable que algún cliente lo sea la recomendación es de uso continua de barbijo durante la atención)

- Respecto al uso de barbijos, la población general sana no los necesita. Los barbijos ayudan a prevenir la transmisión del virus si las llevan las personas que están enfermas. Un uso inadecuado puede contribuir a un desabastecimiento en aquellas situaciones para los que están indicados.

### Lavado de manos

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas:

- Lavado de manos con agua y jabón.

- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel).

- Antes y después de manipular basura o desperdicios. ● Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.

- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.

- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.

### Protección para el farmacéutico:

Pautas higiénicas a seguir por el personal de farmacia (anteriormente descritas):

- Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas).

- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.

- Usar pañuelos descartables, y tirarlos tras su uso.

- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano (manteniendo una distancia de un metro aproximadamente) con otras personas.

- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Respetar una distancia de seguridad de 1 metro entre las personas que acuden a la Farmacia.

### **Vacunación:**

El Ministerio de Salud de la Nación recomienda la aplicación de la vacuna contra la gripe y la neumonía, completar esquema en caso de ser necesario, consulte con su médico y/o farmacéutico.

**Automedicación:** Desalentar la automedicación de la comunidad ante la aparición de síntomas sospechosos.

- Limpiar y desinfectar frecuentemente las zonas de atención, particularmente cuando se atiende a una persona sospechosa.

### **Normas Generales para Farmacias:**

Las Farmacias deberán prestar servicio continuo y para ello deberán adoptar medidas de prevención tanto para el Farmacéutico, colaboradores de Farmacia y comunidad que concurre a las Farmacias

Cada Establecimiento deberá garantizar el servicio de turnos de manera habitual.

**Atención al Público por ventanilla de Turno** solo en la prestación del servicio de Turno durante el horario que cierra las puertas del establecimiento, es decir durante el mediodía y noche deberá atender por la Ventanilla de Turno como lo hace habitualmente. Se deberá mantener la distancia con el paciente de un metro como mínimo, si la atención por Ventanilla no permite mantener la distancia mínima de 1 metro del paciente usar Barbijo en la atención y las medidas de higiene recomendadas en este protocolo.

## **INGRESO DE PACIENTES A LAS FARMACIAS :**

Adoptar las medidas de protección para el personal de acuerdo a las disposiciones del salón de espera de los pacientes.

Las Farmacias pueden tener distintas barreras de separación con los pacientes, los más comunes son: (vidrio, blindex ,vinilo) **para los casos que la farmacia no posea una barrera en la atención de pacientes se recomienda el uso de barbijos, guantes de látex y camisolín o bata clínica o gurdapolvos** (tener la precaución de no llevar las manos a nariz, ojos y boca, descartar los guantes correctamente, proceder al lavado de manos de acuerdo al presente de protocolo o uso de solución alcohólica tópica o en gel)

**Ingreso de clientes en función de la capacidad del salón y del número de puestos de atención:** En cada puesto de atención, mientras se esté atendiendo a un paciente debe haber una separación de más de 1 metro con otro paciente, pudiendo esperar el resto de los pacientes en la puerta evitando la conglomeración de pacientes dentro del salón de espera. Se recomienda hacer pasar a los pacientes según lo descrito anteriormente (dimensión y número de puestos de atención) **Se podrá colocar cintas de señalización en el suelo para que los pacientes mantengan la distancia antes de ser atendidos.**

Se recomienda dar prioridad a los adultos mayores (Si los mayores de sesenta años disponen de cuidadores o familiares que puedan concurrir a la farmacia, se recomienda que estos últimos sean los que acudan en busca de medicamentos, productos y otros insumos farmacéuticos)

**Los pacientes no deben concurrir acompañados por niños.**

Disponer en la zona de espera pañuelos descartables y contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para su eliminación

Colocar en sus vidrieras carteles informativos sobre higiene de manos, higiene respiratoria y manejo de tos. En el salón de dispensa deberán colocar información en afiches, cartelera.

En el caso de pacientes que requieran el servicio de toma de presión, monitoreo de presión arterial, aplicación de inyectables, aplicación de vacunas y cualquier otro servicio farmacéutico que requiera el uso del gabinete, el farmacéutico tomará precauciones y medidas de bioseguridad utilizando guantes, barbijo, cofia, camisolín y demás medidas de prevención ya contenidas en el presente protocolo.

### Refuerzo

1. Se recomienda implementar una distancia mínima de un metro para separar al personal de la farmacia.
2. Se recomienda utilizar todas las medidas de prevención disponibles que se difundieron, como el lavado de manos, distancias, no compartir utensilios personales, utilizar toallas de papel para el secado de las manos y el uso de guantes descartables. Recordar que el guante se debe colocar una vez que han higienizado las manos, no deben ser esteriles y se cambian cuando se verifica rotura. Es recomendable que cada grupo de trabajo en el establecimiento organice una rutina de profilaxis.
3. Si el farmacéutico o personal de farmacia manifiesta síntomas sospechosos deberá permanecer en su domicilio llamar al médico o centro salud para ser atendido, deberá cerrar el establecimiento si no posee farmacéutico auxiliar e informar al Colegio de Farmacéuticos
4. **Si no es posible mantener la distancia mínima de un metro, sobre todo para la atención a través de la ventanilla del turno, entonces el personal de las farmacias y farmacéuticos deberán usar barbijos, guantes de látex y camisolín o bata clínica o guardapolvos** y tener la precaución de no llevar las manos a nariz, ojos y boca, descartar los guantes correctamente, proceder al lavado de manos, uso de solución alcohólica tópica o en gel para los

casos que la farmacia no posea una barrera en la atención de pacientes como vidrios, blindex, rejas con vinilo u otro mecanismo que permita mantener una barrera entre el personal o farmacéutico con los pacientes.

5. Al final de la jornada de trabajo el personal deberá proceder a la desinfección de su ropa, lavarlas con detergente habitual a una temperatura de 60°, agregando hipoclorito y cambiar las chaquetas todos los días.
6. Limpieza de teléfonos, teclados, posnet, registradora, scanner, computadoras y celulares con un paño humedecido con alcohol isopropílico o un paño de microfibra o alcohol al 70.
7. Con aquellos dispositivos que no son resistentes al agua se podrán utilizar toallitas limpiadoras que indiquen expresamente que son seguras para equipamientos electrónicos.
8. Limpiar mínimo tres/cuatro veces por día las superficies que se tocan con frecuencia con hipoclorito de sodio con una concentración de 0,1% o etanol de 70°, como por ejemplo mostrador, pantallas, camillas, vidrios, blindex, mampara de protección, cajones de expedición, etc. 3. Limpieza y desinfección de pisos con hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (diluida comercial 1/50) con una frecuencia no menor a dos veces por día. **(Lavandina 50 ml : agua 1 litro)**
9. Extremar la limpieza y desinfección de baños, canillas, picaportes, etc.
10. Las superficies de madera se podrán limpiar con una solución de agua y vinagre blanco.
11. Respecto al ingreso de cajones con el pedido a las droguerías, deben proceder a la limpieza de los cajones con solución de hipoclorito, utilizando guantes o aerosoles germicidas.
12. Se recomienda restringir el ingreso de proveedores a los ambientes internos de la farmacia, disponiendo de un área de recepción de mercadería, extremando las medidas de higiene